



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 08 de agosto de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00267-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señor (a)

Director (a) de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular y Especial
Presente.-

Asunto: ASISTENCIA TÉCNICA : ORIENTACIONES PARA EL MANEJO DEL APLICATIVO DE "SEGUIMIENTO DE LOGROS DE LOS APRENDIZAJES - APSA" EN LAS IIEE DEL NIVEL INICIAL LA UGEL 07.

Referencia: a. Plan Anual de Trabajo del AGEBRE 2023
b. Plan específico de la línea de Consolidación de los aprendizajes del nivel inicial – 2023

De mi consideración:

Expresándole mi saludo cordial, me dirijo a usted para manifestarle que, desde el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, el equipo responsable de la Línea de Consolidación de los aprendizajes del nivel inicial, invita a los directores y docentes de las instituciones educativas públicas a participar de una **Asistencia Técnica sobre Orientaciones para el registro de datos en los aplicativos APSA - SEGUIMIENTO DE LOGROS DE APRENDIZAJE.**

En tal sentido, el día **Jueves 10 de agosto** a horas 3:00 pm se ha programado una reunión virtual <https://us02web.zoom.us/j/81311533521> , para orientar sobre el **manejo del aplicativo a los directores y docentes que necesitan absolver sus dudas e inquietudes.**

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGBRE
KSA/ESP.INICIAL

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0249608

CLAVE: 5A3687

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125